



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez
Presidenta Municipal

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS

C. Maria Eulalia Martínez Ramos
Síndico Municipal

C. Arlosto Lázaro Cruz
Primer Regidor

C. Blanca E. Palacios Burguete
Segundo Regidor

C. Fabián de J. Román Rodríguez
Tercer Regidor

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez
Cuarto Regidor

C. Josué Chacón Toledo
Quinto Regidor

C. Leyvi Mayeli Farrera Ramos
Regidor Plurinominal

C. Alejandra Aranda Nieto
Regidor Plurinominal

C. Eva María Morales Leyva
Regidor Plurinominal

La Dirección de Educación del H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, con domicilio en Palacio Municipal, Avenida 1ª Norte Poniente No. 5, Barrio Centro, C.P. 30400, Cintalapa de Figueroa, Chiapas, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

¿Para qué se utilizarán sus datos personales?

Los datos personales recabados serán utilizados para:

- * Integrar expedientes relacionados con programas, apoyos y actividades educativas.
- * Registrar la participación de estudiantes, docentes, padres de familia y personal educativo en programas, cursos, talleres, becas y eventos organizados o coordinados por la Dirección de Educación.
- * Gestionar solicitudes de apoyos educativos y culturales.
- * Elaborar padrones, registros y bases de datos de beneficiarios.
- * Dar seguimiento a trámites, peticiones y gestiones en materia educativa.
- * Elaborar informes, estadísticas y reportes institucionales.
- * Cumplir con obligaciones legales, administrativas, de fiscalización y transparencia.



Fundamento legal

C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez
Presidenta Municipal

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en:

C. Maria Eulalia Martínez Ramos
Síndico Municipal

* Artículos 6°, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

C. Ariosto Lázaro Cruz
Primer Regidor

* Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

C. Blanca E. Palacios Burguete
Segundo Regidor

* Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

C. Fabián de J. Román Rodríguez
Tercer Regidor

* Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez
Cuarto Regidor

* Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

C. Josué Chacón Toledo
Quinto Regidor

* Ley General de Educación.

* Ley de Educación del Estado de Chiapas.

C. Leyvi Mayell Farrera Ramos
Regidor Plurinominal

* Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas.

* Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas.

C. Alejandra Aranda Nieto
Regidor Plurinominal

* Demás disposiciones jurídicas aplicables.

C. Eva María Morales Leyva
Regidor Plurinominal

Transferencia de datos personales

Se podrán realizar transferencias de datos personales a autoridades educativas, organismos públicos y demás instancias competentes cuando exista obligación legal o sean necesarias para la operación, supervisión, evaluación, auditoría o fiscalización de programas y acciones educativas, de conformidad con la normatividad aplicable.



Derechos ARCO

C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez
Presidenta Municipal

C. Maria Eulalia Martínez Ramos
Síndico Municipal

C. Arlosto Lázaro Cruz
Primer Regidor

C. Blanca E. Palacios Burguete
Segundo Regidor

C. Fabián de J. Román Rodríguez
Tercer Regidor

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez
Cuarto Regidor

C. Josué Chacón Toledo
Quinto Regidor

C. Leyvi Mayell Farrera Ramos
Regidor Plurinominal

C. Alejandra Aranda Nieto
Regidor Plurinominal

C. Eva María Morales Leyva
Regidor Plurinominal

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), así como consultar el Aviso de Privacidad Integral, a través de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, mediante el correo electrónico:

CINTALAPATRANSPIRENCIA376@GMAIL.COM

